



STED

202623600328631

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2026

Señor

CÉSAR SARMIENTO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta radicado 202618500276442. Información de diseños en la AK 19 entre calles 127 a 134. Contrato de Consultoría IDU-1565 2020

Respetado Señor Sarmiento.

En atención a la solicitud con radicado IDU número 202618500276442 con fecha del 24 de febrero de 2026, a través de la Red social: Instagram, por medio del presente se procede a dar respuesta, en el marco de nuestra competencia, en los siguientes términos:

PETICIÓN:

“quisiera saber si hay algun plan de mejoras, remodelaciones o ajustes de la avenida 19, entre calles 127 y 134?”.

RESPUESTA: El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se permite informar que, para el corredor vial, por usted solicitado (Avenida Carrera 19 entre las Calles 127 a 134), se desarrolló el contrato de Consultoría IDU-1565 de 2020, que tuvo como objeto *“ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. SANTA BARBARA (AK. 19) DE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.”*, ejecutado por la firma INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL GEVIAL S.A.S, sector que hace parte del proyecto Eje Cedro Norte, incluido en el Acuerdo de Valorización 724 de 2018, donde se tiene previsto la ejecución de obras en la vigencia de esta administración, dentro del programa denominado “Movilidad sostenible”, donde se efectuará mejoras en las calzadas, los andenes y ciclorutas del mencionado corredor vial.

La entidad se encuentra adelantando el proceso de selección mediante licitación pública, donde se publicaron los pliegos definitivos el pasado 26 de diciembre de 2025 en la plataforma SECOP II, bajo la nomenclatura IDU-LP-SGDU-014-2025, con el fin

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED

202623600328631

Información Pública

Al responder cite este número

de seleccionar al contratista de obra para la realización de la “**REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA LA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**”, siendo esta, una obra de prioridad para el IDU.

Con esto, se brinda respuesta a su solicitud de una manera clara, oportuna, congruente y de fondo.

Cordialmente,



ANGELA MARIA JAIMES NIÑO

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 12-03-2026 04:11:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ANGELICA MARIA RODRIGUEZ VALERO-Dirección Técnica de Proyectos

Aprobó: NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos,

Revisó: Angélica María Rodríguez Valero - Abogada Dirección Técnica de Proyectos -DTP

Elaboró: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2